

EDICTO

№ Edicto: 12858

Carátula: COSTAMAGNA, LILIAN GRISELDA C/ GATTONE DE CARRICA, LINA Y OTRA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-19929-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6190

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nro. 3 de la III° Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, sito en calle J.J. Paso 167 P.B. de ésta ciudad, cita y emplaza por 31 días a Alejandro Enrique Bonzon DNI 4.667.284y/o a quien se considere con derechos derechos respecto del inmueble identificado catastralmente como 19-2B-232-03 para que se presenten a esta a derecho en la causa "COSTAMAGNA, LILIAN GRISELDA C/ GATTONE DE CARRICA, LINA Y OTRA S/ USUCAPION" Expte N°: BA-19929-C-0000, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Pobres y Ausente para que los represente. Publíquese por 2 días.

San Carlos de Bariloche, 28 de abril de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000703